



Acta, Sesión Ordinaria 93, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintidós de febrero de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Ducelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas con quince minutos, del veintidós de febrero de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García



Melo, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Cecilia de los Ángeles González Gordo, y Guillermina Morquecho Pazzi, retardo. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Actas sesiones, Solemne No. 61; y Ordinaria No. 92, del 15 de febrero 2018, aprobadas por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez



Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, legislador José Luis Romero Calzada, 15 febrero año en curso, aclara fecha de reincorporación a cargo: de enterado. Escrito, legisladora Xitlálíc Sánchez Servín, 21 febrero año en curso, notifica deja sin efecto anticipadamente licencia para separarse del cargo: de enterado; y ayer mismo se ordenó de inmediato hacer la notificación respectiva a la suplente. Oficio 20, CEDH, 8 febrero presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, TEE, 18 enero año en curso, recibido 12 febrero mismo año, calendario asuetos y vacaciones: de enterado. Oficio 28, magistrados TEE, 12 febrero presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 455, TECA, 12 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, expediente 583/2012/M-3 demanda Oscar Alfredo



Ruiz Salazar contra ayuntamiento Tamazunchale: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 172, 2ª sala unitaria TEJA, 15 febrero año en curso, recibido 16 mismo mes y año, por incumplir sentencia definitiva expediente 41/2017/2 Coeinsa, S.A. de C.V. contra actos ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 411, TECA, 9 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, expediente 1261/2009/M-5 Dolores Celia Alfaro Martínez y otra contra ayuntamiento Villa Hidalgo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 6, síndico Ébano, 14 febrero presente año, pide opinión sobre convenio colaboración para buen manejo vertedero municipal: a comisiones de, Gobernación; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Ecología y Medio Ambiente. Oficio 2, síndico Ébano, 14 febrero año en curso, aclara acuerdo renovación contrato arrendamiento con empresa: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, DIF Villa de



Reyes, 14 febrero año en curso, egresos y tabulador 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Venado, 8 febrero año en curso, recibido 16 mismo mes y año, pide incluir a beneficiario de lote 7 manzana 8 en col. San Francisco: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 172, ayuntamiento Moctezuma, 16 febrero año en curso, notifica que 1ª regidora fue designada presidenta municipal por licencia del edil: a Comisión de Vigilancia. Fotocopia oficio s/n, ayuntamiento Villa Juárez, 16 febrero presente año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 647, presidente Mexquitic de Carmona, 16 febrero presente año, solicita autorizar convenio por plazo mayor para asociarse a Interapas y prestar servicio drenaje a comunidades La Cruz y Paisanos: a comisiones de, Gobernación; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 38, ayuntamiento Cerritos, 31 enero presente año, recibido 19 febrero mismo



año, inventario a diciembre 2017: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 312, presidente Zaragoza, 15 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, inventario a 31 diciembre 2017: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 5465, Cámara Diputados, 13 febrero presente año, recibido 16 mismo mes y año, exhorta aprobar reforma artículo Décimo Transitorio decreto que modificó Constitución Federal, materia política-electoral: se acusa recibo. Oficio 37, Secretaría Cultura, 22 enero año en curso, recibido 16 febrero mismo año, dona publicación conmemorativa centenario promulgación Constitución Federal: a biblioteca legislativa. Oficio 293, Cámara Senadores, 7 febrero año en curso, recibido 16 mismo mes y año, instalación 2º periodo ordinario 3er año: archívese. Fotocopia Oficio 69, CNDH, 13 febrero año en curso, recibida 19 mismo mes y año, a Ejecutivo Local informe seguimiento recomendaciones en trámite: a Comisión



de Derechos, Humanos, Igualdad y Género. Oficios 69, 59 y 75, Congreso Tamaulipas, 31 enero presente año, recibidos 14 febrero mismo año, aprobación minuta constitucional materia política-electoral; presidente y suplente directiva febrero; elección coordinador grupo parlamentario PAN: archívense. Escrito, Norma Angélica Ramírez Medellín, 15 febrero presente año, documentales para participar en terna elección presidente TECA: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Escrito, José Jesús Sierra Acuña, Ciudad Valles, 20 febrero presente año, queja en contra de quien o quienes resulten responsables: a contraloría interna del Congreso del Estado. Iniciativas. Guillermina Morquecho Pazzi, la que insta reformar los artículos, 74 en su párrafo primero, y 75 en su fracción XIII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que plantea reformar el artículo



15 en su fracción VIII los incisos, a), b), y c), de la ley de ingresos ejercicio fiscal 2018, del municipio de San Luis Potosí: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Jorge Luis Miranda Torres, la que insta reformar el artículo 1º; y adicionar el artículo 7º Bis, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Jesús Cardona Mireles, la que propone adicionar al artículo 71 párrafo segundo, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; Ecología y Medio Ambiente; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; intervino en pro Jorge Luis Díaz



Salinas; suficientemente discutido por mayoría; José Ricardo García Melo, Mariano Niño Martínez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el párrafo penúltimo del artículo 17, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; Juan Antonio Cordero Aguilar, María Lucero Jasso Rocha, Héctor Mendizábal Pérez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación



nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 24 en su fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 3 votos en contra de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, y María Graciela Gaitán Díaz; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que requería adicionar párrafo segundo al artículo 97, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Puntos Constitucionales:



que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Jesús Cardona Mireles, y José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que buscaba reformar los artículos, 32 en su fracción I; y 35 en su párrafo primero, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 31 en su inciso a) la fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que promueve exhortar a la dirección estatal de protección civil, verificar que anuncios espectaculares y otras estructuras se encuentren en condiciones óptimas, a fin de prevenir cualquier acontecimiento infortunado; intervinieron, en pro José Luis Romero Calzada; consideraciones de Oscar Carlos Vera Fábregat; y en contra Sergio Enrique Desfassiux Cabello. La proponente lo retiró.



Oscar Bautista Villegas, el que impulsa exhortar al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; y Cámara de Diputados, coadyuvar en aprobación de decreto para regularizar vehículos de procedencia extranjera que circulan en el país, e incorporar información en bases de datos gubernamentales y evitar uso de los mismos en comisión de hechos delictivos; intervinieron, en pro, José Luis Romero Calzada, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Bautista Villegas, Gerardo Limón Montelongo, y José Belmárez Herrera; en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Gerardo Limón Montelongo, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia



Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Comunicado de la Junta de Coordinación Política por el que se reincorpora a comisiones y comités a los legisladores: María Rebeca Terán Guevara; José Luis Romero Calzada; y Xitlálí Sánchez Servín; hágase las anotaciones respectivas. Propuestas de la Junta de Coordinación Política para reestructurar comisiones; y comités; así como la segunda prosecretaría de la Directiva. Votación por cédula 23 votos a favor; un voto en contra; Manuel Barrera Guillén, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría reestructurar las comisiones: del Agua; Desarrollo Rural y Forestal; Gobernación; Hacienda del Estado; y Primera Jurisdiccional; especiales de: Atención a Denuncias de Periodistas; Ganadería; y Protección Civil; así como el Comité de Orientación Gestoría y Quejas, para integrar a Oscar Bautista Villegas. Las comisiones de:



Desarrollo Rural y Forestal; Asuntos Indígenas; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Comunicaciones y Transportes; y Especial de Ganadería; así como el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para integrar a Juan Antonio Cordero Aguilar. Las comisiones de: Transparencia y Acceso a la Información Pública; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Salud y Asistencia Social, y Primera Jurisdiccional; así como los comités de, Transparencia; y Sistema de Gestión de Calidad, para integrar a María Lucero Jasso Rocha. Las comisiones de: Asuntos Indígenas; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Desarrollo Económico y Social; Justicia; Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; Jurisdiccionales: Primera; y para substanciar el procedimiento de juicio de responsabilidad administrativa en contra del presidente, síndico y regidores del ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, administración 2015-2018; y Especial para



substanciar el proceso de elección del contralor interno de la CEGAIP; el Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas; y la Segunda Prosecretaría de la Directiva, para integrar a Cecilia de los Ángeles González Gordo. Presidente: “Legisladores: Oscar Bautista Villegas; Juan Antonio Cordero Aguilar; Cecilia de los Ángeles González Gordo; y María Lucero Jasso Rocha, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones y comités; así como en la segunda prosecretaría de la Directiva, para los que esta Soberanía los ha electo?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidente: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. José Luis Romero Calzada, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Oscar Carlos Vera Fábregat, posicionamientos en varios temas. A solicitud de José Luis Romero Calzada el Presidente de la



Directiva instruye pasar lista de asistencia para verificar el quórum; legisladores presentes: Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, José Ricardo García Melo, Cecilia de los Ángeles González Gordo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y María Rebeca Terán Guevara. Legisladores ausentes: Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, María Lucero Jasso Rocha, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en consecuencia, el Presidente con sustento en la parte aplicable del párrafo segundo del artículo 44 de la Ley Orgánica de este Poder



Legislativo, da por concluida la sesión a las doce horas con veinte minutos. Y se citó a Sesión Ordinaria el jueves uno de marzo del año en curso a las 10:00 horas.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres